

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 23799** *Resolución de la Subsecretaría de Economía y Hacienda por la que se comunica la ampliación del trámite de audiencia a los interesados en la elaboración del proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas.*

En cumplimiento de lo dispuesto de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, se comunica que se ha ampliado hasta el 20 de julio de 2011 el plazo del trámite de audiencia en la elaboración del proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, que se encuentra a disposición de los interesados en el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, calle Huertas, n.º 26, 28014 de Madrid, y en la página web de dicho Instituto cuya dirección es <http://www.icac.meh.es>, debiendo cursarse las eventuales observaciones al citado proyecto ante el citado organismo.

Madrid, 13 de julio de 2011.- La Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

ID: A110057945-1